

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PEDIBREICOM S.A.  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador hoy día 18 de marzo del dos mil diez y nueve, a las nueve horas y media, en el local de la Compañía, y encontrándose reunidos todos los socios de la Compañía PEDIBREICOM S.A., señor Díaz Peñaranda Gustavo, Guerra Padilla Silvia, Villota Aguirre Ramiro. Habiéndose presentes previa convocatoria el ciento por ciento del capital social de la Compañía al tenor de lo establecido en el Art. 121 de la Ley de Compañías; los asistentes se instalan en Junta General Universal y Ordinaria de socios y actuando como Secretario la señora Silvia Guerra Padilla para resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación de Balances y Estados Financieros.
- 2.- Lectura del Informe de Gerente
- 3.- Lectura del Informe de Comisario

Como Presidente de la Compañía el señor Díaz Peñaranda Gustavo, pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que, es aprobado por unanimidad y se procede a la discusión de los puntos indicados y se resuelve:

- 1.- Se pone en consideración de los Socios los Balances y Estados Financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se da lectura al Informe del Gerente y se felicita al señor Arias Pacheco Víctor Hugo, por la magnífica gestión realizada al frente de la compañía.
- 3.- Se pone a consideración del informe del señor comisario y se aprueba por unanimidad.

Habiéndose resuelto el orden del día el Presidente concede un receso de una hora para que sea redactada el Acta Respectiva.

Reinstalada la Junta, se da Lectura al Acta redactada, la misma que es ratificada por todos los asistentes quienes firman para constancia en unidad de acto con lo que termina la Junta General siendo las once horas quince minutos.

  
**Villota Aguirre Ramiro L.**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Díaz Peñaranda Gustavo**  
**PRESIDENTE**